PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6033306 DE 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HELGA FABIOLA RINCONES JIMENEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA 1120742588

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios profesionales en el rol de instructor emprendimiento aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar las acciones de formación en emprendimiento haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.
2. Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la Coordinación SER.
3. Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.
4. Brindar a los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias el servicio de acompañamiento técnico necesario para la formulación de proyectos productivos asociativos y comunitarios a fin de que sus propuestas reúnan las condiciones requeridas para ser sometidas a consideración en las convocatorias institucionales y externas en temas de acceso a mercados y/o fuentes de financiamiento.
5. Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades productivas en actividades de comercialización, rutas de aprendizaje (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por el programa de Emprendimiento SENA.
6. Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los proyectos y unidades productivas escalables.

7. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.
8. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
9. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
10. Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.
11. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.
12. Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.
13. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias GENERALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipios y zona rural del departamento de La Guajira.

PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONTRATO INICIAL: 05/03/2024 – 04/08/2024
ANEXO 2: 05/08/2024 – 19/10/2024 – ADICION
ANEXO 3: 20/10/2024 – 06/11/2024 - PRORROGRA EN TIEMPO

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 05 DE MARZO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO:
05/03/2024 a 06/11/2024
Nueve (9) Meses sin exceder del Seis (6) de Noviembre de 2024 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y tres millones cuatrocientos noventa y un mil quinientos ochenta y siete ($33.491.587)

SUPERVISOR: ALEXIS GEOVANI SOLANO MENDOZA

I**DENTIFICACION DEL SUPERVISOR**: 17.954.869

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$33.491.587
Valor Ejecutado	$33.491.587
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

CODIGO DE FICHA	PROGRAMA	COMPETENCIAS	HORAS
2952972	EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CULTIVOS TRANSITORIOS	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales - Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico	96

2974637	EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ARTESANIAS CON TEJIDO ETNICO	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales - Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico	96
3010009	EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DE CONFITERIA Y DULCERIA ARTESANAL	Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación.	90
3018934	EMPRENDIMIENTO EN APICULTURA	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales - Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico	96
3018953	EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE OVINOS.	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales - Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico	96
3050719	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.	48
3041329	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.	48
3047003	GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico.	48
3047019	GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico.	48

3045139	EMPRENDIMIENTO EN EL PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DE PANIFICACION	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales - Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico	96
3077779	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.	48
3077763	GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico.	48
FECHA	**ACTIVIDAD**		**HORA**
5/03/2024	REUNION DE SEGUIMIENTO EQUIPO SER- MES MARZO		4
16/05/2024	REUNION DE SEGUIMIENTO EQUIPO SER- MES MAYO		4
2/06/2024	FERIA CAMPESINA- DIA DEL CAMPESINO		8
25/06/2024	CAPACITACION VIRTUAL - COMPRENDIENDO LA ESTRATEGIA CAMPESENA		3
3/07/2024	REUNION DE SEGUIMIENTO EQUIPO SER- MES JUNIO		6
16/07/2024	CAPACITACION VIRTUAL - RUTA 1		4
29/07/2024	REUNION DE SEGUIMIENTO EQUIPO SER- MES JULIO		6
21/08/2024	CAPACITACIÓN TRANSFERENCIA METODOLÓGICA, ECONOMÍA POPULAR		8
23/08/2024 - 3050719	ASESORIA EN ASOCIATIVIDAD		8
24/08/2024 - 3041329	ASESORIA EN ASOCIATIVIDAD		8
3047003	ASESORIA EN FORMULACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS		70
3045139	ASESORIA EN FORMULACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS		72
3077779	ASESORIA EN ASOCIATIVIDAD		8
17/10/2024	REUNION DE SEGUIMIENTO EQUIPO SER- MES OCTUBRE		5
3077763	ASESORIA EN FORMULACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS		72
UP 2803096	ASESORIA EN FORTALECIMIENTO		56
TOTAL HORAS			**1200**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

En verificación se realizaban seguimientos periódicos de los avances de las actividades formativas, de acuerdo a lineamientos del sistema integrado de gestión. Obteniéndose un cumplimiento de las metas contractuales y una ejecución optima de las actividades

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



ALEXIS GEOVANI SOLANO MENDOZA
SUPERVISOR DEL CONTRATO